

MESA N° 94: Colectivos sociales, relaciones de poder y organizaciones en la reconfiguración del territorio (Argentina, 1991-2003).

Colectivos sociales movilizados en Río Cuarto: la protesta social en 1989

Celia Basconzuelo

CEGRA/ISTE/UNRC-CONICET

cbasconzuelo2003@yahoo.com.ar

“PARA PUBLICAR”

1. Introducción

Los estudios sobre protesta social en Argentina recogen en la actualidad una vasta producción bibliográfica. Desde distintos campos disciplinares se sugieren enfoques, planteos teóricos y abordajes metodológicos que permiten conocer e interpretar un amplio y rico abanico de actores sociales que se han movilizado en distintas oportunidades mediante repertorios diversos y complejos dejando sus particulares improntas tanto en ciudades metropolitanas, intermedias y pequeñas así como en las áreas rurales.

Entre fines de los años ochenta y comienzos de los años noventa, precisamente en razón del proceso hiperinflacionario primero y luego los alcances y profundidad de las políticas neoliberales, las protestas sociales se intensifican. Antiguos y nuevos actores visibilizan sus demandas y para ello apelan a distintas modalidades de protesta. En el tránsito de ese período queda claro que la dimensión conflictiva se instala como expresión de una experiencia común en las sociedades cuyos espacios son capitales de provincias, ciudades interioranas y pequeñas comunidades. En cada uno de esos espacios las protestas presentan aspectos comunes y, por momentos, matices diferenciados. De allí la importancia de abordar el tema desde la perspectiva situada.

El propósito de este trabajo es analizar la acción colectiva de protesta en una ciudad de rango intermedio de la provincia de Córdoba -Río Cuarto- ubicada al sudoeste de la provincia, y cabecera homónima de su departamento. Una ciudad que además ejerce influencia sobre su hinterland o Gran Río Cuarto. Se trata de un estudio con base empírica

en su etapa inicial y realizado sobre la base única del registro periodístico, por lo cual los resultados aquí presentados son provisorios y ameritan ser complementados con otras fuentes históricas. Aun con estos límites explícitos, el trabajo se constituye en un punto de partida para comprender una de las formas que asume la acción colectiva de característica contenciosa, la protesta.¹

2. Estado de la cuestión

Los estudios sobre protesta social en la Argentina de las últimas dos décadas resultan en paralelo de una misma preocupación evidenciada en varios países latinoamericanos, particularmente en Brasil, México, Bolivia, Venezuela y Ecuador, y atrae a un conjunto de disciplinas diversas, que incluye no sólo la sociología política, la ciencia política y la historia, sino también la geografía y la teoría social. En ese nivel de continentalidad pueden distinguirse dos tendencias diferentes: por un lado, aquellos trabajos que responden al campo de estudio de las acciones colectivas y apelan para ello, tanto a dicha noción como a la de protesta social; por el otro, los que centran sus trabajos en términos de movimientos sociales. Una evaluación particular merecen las contribuciones aportadas por los investigadores del Instituto de Investigaciones “Gino Germani” dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, quienes se focalizan en la protesta social y la acción colectiva de los distintos sectores de la sociedad argentina durante la década de 1990 culminando con los acontecimientos de la crisis de 2001. Entre las publicaciones de interés destacamos la de Federico Schuster, Norma Giarraca y Adrian Scribano. Hacia el interior del país y con una mirada puesta en Córdoba, los estudios realizados sobre protesta social responde a una matriz territorial con foco en diversas problemáticas urbanas e interés por el conflicto social, con prevalencia de enfoques disciplinares (Sorríbas, 2003; Scribano, 2005; Cabral, 2014), abordajes teóricos desde la categoría de “lucha social” (Ciuffolini, 2010) y ensayos sobre protestas agropecuarias (Scribano, 2005). Respecto de Río Cuarto, los aportes comprenden estudios de alcance jurídico (Segre y Unamuno, 2016).

¹ Este trabajo forma parte del Proyecto PPI “Hacia un mapeo de la protesta social en ciudades intermedias y agro-universitarias de la provincia Córdoba (1989-2003). Subsidiado por Mincyt, Córdoba. Direc.: Celia Basconzuelo; Co-direc: María Virginia Quiroga.

Sintetizaremos aquí los dos autores principales que se constituyen en los referentes teórico-metodológicos de nuestro trabajo. En este sentido, el estudio realizado por Federico Schuster, correspondiente al campo de la sociología, se sitúa en la convergencia entre los enfoques propuestos por las escuelas sociológicas europeas, con énfasis en los movimientos sociales, y las norteamericanas que estudiaron las acciones de protesta. De acuerdo con Schuster (2005: 56) “el concepto de protesta social encuentra su pertinencia en un marco general históricamente situado”. Respecto de la protesta en sí, afirma que “tiene siempre carácter contingente, es decir, emerge de la nada”. Es “un modo de la acción colectiva”. En cuanto al sentido explicativo de la protesta, el autor considera importante algunas dimensiones, por lo que propone un modelo flexible que contempla la compleja combinación de esos factores. Esas dimensiones serían, en primer lugar, la historia o matriz identitaria de los protagonistas de la protesta o de la protesta misma; en segundo término, las condiciones o configuraciones estructurales de la protesta, las cuales comprenden tanto las condiciones externas (condiciones sociales, económicas, políticas o culturales) como internas (subjetivas) en la constitución de un agente de la acción colectiva. En tercer lugar, la demanda de la acción de protesta y los términos concretos en que la misma se manifiesta. Una cuarta dimensión es el formato denominado también y repertorios de la acción colectiva, es decir, el modo en que la protesta aparece en la escena pública. Una quinta dimensión teórica es la performatividad que se refiere al impacto político de las protestas, y que remite a los efectos tanto materiales como simbólicos de la acción colectiva. En el resultado de la acción pueden advertirse el efecto estratégico (la relación existente entre la demanda y su satisfacción), el efecto institucional (efecto político de la acción) y efecto performativo (capacidad de la acción de protesta para instalar en el debate público un nuevo tema).

Por otra parte, la obra colectiva encabezada por Mónica Gordillo (2012) analiza los principales espacios y actores generadores de acciones colectivas en el período 1989-2003. En el marco de las particularidades que asumen las reformas encaradas en la provincia de Córdoba durante esa etapa de la historia reciente, los autores construyen un mapa de conflictos, con un análisis de los actores sindicales y no sindicales intervinientes y sus repertorios de acción en diferentes sub-períodos. Los autores distinguen la forma de protesta de la acción colectiva, entendiendo que la primera aparece con un sentido proyectivo, buscando constituir un nombre a partir de la diferenciación con un otro externo

que le sirve de límite, y reconociendo una alteridad que no siempre es conflictiva. Por eso, entienden que la acción de protesta implica un antagonista, un «ellos» que se opone al «nosotros», que se dirige directa o indirectamente al Estado, solicitando su intervención. La especificidad de la acción colectiva de protesta estaría dada por la intención de confrontar con un oponente definido a partir de la elaboración de una demanda que se intenta instalar y legitimar en el espacio público, recurriendo a un lenguaje de derechos. Las dimensiones de análisis propuestas por los autores permiten encarar el trabajo descriptivo teniendo en cuenta, lugar y fecha de las protestas, el tipo de protesta, su formato, los organizadores, los aliados y adherentes, las demandas y objetivos y la duración.

3. Precisiones conceptuales y metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, nuestra investigación escoge como unidad de análisis las protestas en Río Cuarto, en el marco de un ciclo histórico cuyo fragmento temporal son los meses de abril a julio de 1989. Precisamente, se trata de un nudo conflictivo importante en la historia reciente de Argentina cuando sobreviene -en el plano macroeconómico- una fuerte turbulencia acompañada de la hiperinflación; en lo político institucional, la elección presidencial que deriva en una anticipada transmisión del mando entre dos representantes de fuerzas políticas distintas, lo cual abre un nuevo capítulo para la gestación y desarrollo de acontecimientos conflictivos en el campo social. El estudio empírico que implica observar y registrar los datos desde la fuente periodística se emprende a partir de la delimitación de dimensiones de análisis, lo cual supone aspectos teóricos e implicancias metodológicas. Entendemos por la categoría “protesta social” una forma de acción colectiva situada que tiene carácter contencioso, deliberado, con visibilidad pública protagonizada por actores sociales con demandas específicas que, en general, se dirigen, directa o indirectamente, al Estado (en sus diferentes niveles).

En coherencia metodológica con la definición anterior, las dimensiones de análisis son las siguientes:

1. Dimensión situada: remite al entorno macro (político, económico y social general) y micro (acontecimiento/s que desencadenan la protesta en la escala local), lo que permite analizar la acción contenciosa en un tiempo y en el espacio. La

reconstrucción de ese entorno es a partir del aporte bibliográfico básicamente, aunque las fuentes locales también permiten complementar matizar y agregar algunos elementos más, referidos al entorno micro de la protesta. La protesta puede acontecer en el espacio público o privado para lo cual se tienen en cuenta las diferentes escalas (barrio, centro de la ciudad, macrocentro, lugar privado o área periurbana).

2. El actor/es colectivos: es quien se moviliza en la protesta. En este punto dos aspectos resultan relevantes. La construcción identitaria del actor colectivo, que al tratarse de la fuente periodística para la recolección del acto, se limita a observar la auto identificación (cómo se presentan o se identifican los sujetos que protestan), la identificación atribuida por otros actores (cómo los denomina la prensa y otros observadores sociales) y la construcción de alianzas y redes de protesta (con quiénes se articula la protesta, sea dentro del mismo espacio o hacia el exterior).
3. Dimensión contenciosa: se registran bajo esta dimensión tres sub dimensiones. Por un lado, las formas organizativas de las cuales se vale el/los actor/res colectivos para plantear la protesta; luego la demanda que plantea² y en tercer lugar el repertorio.³
4. Dimensión de alteridad: comprende al actor que resulta demandado y al adversario en la protesta.
5. Dimensión de visibilidad pública: esta dimensión hace referencia a la trayectoria de la protesta: su cronología particular y la extensión.⁴

² Para clasificar la demanda hemos seguido la propuesta metodológica de Federico Schuster (2006).

³ Ese repertorio suele ir acompañado de una modalidad, por ejemplo, en el caso de los paros hemos consignado si se trata de paros por cantidad de horas y en tal caso cuántas, o bien paro por tiempo indeterminado; ambas categorías no son meramente cuantitativas sino indicativas de la profundidad que a veces adquiere el conflicto social cuando no consigue resolverse de inmediato, o bien esa amplitud del formato se decide de antemano.

⁴ Esta subdimensión permite registrar día, mes y año por cada protesta así como la extensión de la misma. Si un actor colectivo llevó a cabo un paro o huelga por una extensión mayor a 24 horas se lo computó aparte, a los efectos de reflejar cada jornada de protesta en vez de optar por una forma general.

6. El impacto de la protesta. Para su clasificación también hemos observado la propuesta teórico-metodológica de Schuster (2005), diferenciando el aspecto estratégico, es decir, si se consiguió o no el objetivo que llevó a la protesta; el impacto político institucional; el performativo, es decir si la temática de la protesta se incorporó o no a la agenda pública y, por último, el impacto periodístico. Aquí se ha considerado la prensa local precisamente porque fuente básica para el registro de la protesta es el diario local en cada una de las ciudades seleccionadas. En ese sentido se registró cuidadosamente si la protesta aparecía en la tapa del diario y en tal caso qué lugar ocupaba -posición central o secundaria- y además si la protesta queda registrada o no a través de las columnas de nota editorial.

4. La protesta situada

4.1.1. El entorno macro y micro de la protesta

Entre fines de los años ochenta y principios de los noventa, la Argentina asiste a un cambio en la configuración de la matriz estatal, un proceso al cual Marcelo Cavarozzi denominó crisis de la matriz estado céntrica y Daniel García Delgado, cambio estructural.

Inicia el año 1989 en el país. Será conocido por la crisis hiperinflacionaria que se produce. La turbulenta situación cambiaria produce cambios en el gabinete. Juan Carlos Pugliese, que hasta entonces se desempeñaba en la Cámara de Diputados reemplaza al ministro Juan Sourrouille al frente del Ministerio de economía; cambio que se anuncia el primer día de abril y que deviene entre otras razones tras la fuerte crítica que el gobernador de Córdoba, Eduardo Angeloz realizara respecto de la conducción de la política económica. Los cambios de figuras también alcanzan a la secretaría de Comercio Interior, al titular del Banco Central y a la secretaría de Hacienda.

La respuesta de los actores económicos no es la esperada por el equipo económico que gobierna. El sector empresarial se constituye en uno de los actores que, si hasta ese momento había ofrecido un sostén al Plan Primavera lanzado en agosto de 1988, a comienzos del año siguiente comienza a retirarlo, en desacuerdo con la nueva política cambiaria. A partir de allí se desencadena un agudo proceso inflacionario con impactante

escalada del dólar. En poco menos de sesenta días triplica su valor en la moneda de entonces que eran australes; y así pasa de cotizar 17,70 australes a un valor de 50. Luego, en la última semana de abril supera los 100 australes y las tasas de interés llegan al 127%.

Mientras tanto, a mediados de mayo tienen lugar las elecciones para presidente y vice, como resultado de las cuales Carlos Menem, por el partido justicialista, se asegura una mayoría absoluta en el colegio electoral. En efecto, a nivel nacional el peronismo se adjudica el 47,36% de los votos es decir 310 electores, en tanto Angeloz logra reunir el 37,7% lo que significaba 211 electores. En la provincia de Córdoba el peronismo también tiene un importante triunfo ya que obtiene 5 de las 9 diputaciones nacionales, mientras en senadores provinciales gana en 9 departamentos y el radicalismo en cuatro. En Río Cuarto, el peronismo consigue triunfar en la ciudad con el 46,4 % triunfando los circuitos Alberdi y Banda Norte, mientras el radicalismo sigue siendo el bastión oficialista en el centro de la ciudad y obtiene en total el 32,4% de los votos. En el departamento Río Cuarto el radicalismo obtiene 25.290 votos y el peronismo 36.127.

Para fines de mes de mayo las medidas económicas no logran impactar realmente. Se registra también una suba de precios de los alimentos (de un 30% a un 100%), escasez de productos y remarcación de precios en los comercios y supermercados. Los combustibles y el transporte registran aumentos significativos en sus valores (9% para naftas, 13,8% para transportes y 9,5% en los ferrocarriles) en virtud del reacomodamiento tarifario que dispone el gobierno radical para los servicios públicos. Se agudiza la situación económica y en ese contexto se registran saqueos en supermercados. El proceso inflacionario es creciente y se advierte fuerte impacto salarial. La pérdida del poder adquisitivo es notoria. La canasta familiar aumenta en sólo un mes 18,45%. En ese contexto se decreta el estado de sitio en todo el país por 30 días, tras un episodio de saqueo que tiene lugar en Rosario.

Ya en ese momento comienzan a circular las versiones sobre un posible adelanto en la entrega del poder. Alfonsín y Menem suscriben a comienzos de junio un acuerdo para ordenar dicha transición.

Río Cuarto es por entonces una ciudad condicionada por el medio rural del cual es su centro. Respecto de la cantidad de población y la evolución demográfica, de acuerdo con

el séptimo censo nacional de 1980, mientras la provincia de Córdoba tiene una población de 2.407.754, el departamento Río Cuarto contabiliza 191.006 habitantes, un crecimiento demográfico poco significativo teniendo en cuenta el censo anterior, de 1970 cuya población era 169.510 habitantes.

El proceso inflacionario que caracteriza al país también se registra en la ciudad de Río Cuarto. El índice de precios experimenta en abril un aumento del 54%. (Puntal. 6/5/1989, p. 5). A fines del mes de mayo vuelve a registrarse otro incremento en los productos, es del orden del 40% en los lácteos. (Puntal. 30/5/1989, p. 7)

La crisis económica comienza a tener su impacto en las localidades de la región y los signos más visibles son el cierre de comercios, empresas de servicios y la paralización de la obra pública municipal. Se citan los casos de Huinca Renancó, Berrotarán, Laboulaye, General Cabrera, La Carlota, Villa Valeria (Puntal. 31/5/1989, p. 12)

La situación social de los sectores más carenciados es crítica. Así lo describe diario Puntal en una nota editorial que refleja la acción social en oportunidad de encararse el emprendimiento de ayuda solidaria: “No está de más recalcar nuevamente la afligente situación que padecen vastos sectores de pocos recursos que viven en los barrios periféricos de la ciudad. Ellos, hoy más que nunca, se ven imposibilitados de poder acceder a condiciones dignas de vida, y hoy se está luchando por conseguir el alimento necesario para la supervivencia” (Puntal. 2/6/1989, p. 6). En la medida en que comienza a tomarse conocimiento de los episodios de saqueos que se registran en ciudades metropolitanas del país, en los últimos días de mayo, se decide la ciudad de Córdoba llevar a cabo el denominado “Operativo solidaridad” y consiste en el reparto de alimentos a los más necesitados. Por su parte, en la ciudad de Río Cuarto se organiza una “Canasta Familiar de Emergencia”. (Puntal. 28/5/1989) La acción social coincide además con el momento en que se declara el estado de sitio en todo el país. (Puntal. 31/5/1989) El diario local dedica una nota completa a la situación de los trabajadores en la ciudad. Habría alrededor de 2.000 desocupados, además entre 8.000 y 10.000 serían las familias carenciadas. Se trataba de describir “un cuadro desolador que no reconocía anales de la crónica ciudadana”, según conceptos del diario. Uno de los sectores más afectados por la recesión es el de la construcción. Al respecto, la UOCRA local contabilizaba alrededor de 1.500 trabajadores

que han perdido su trabajo. Sin embargo, el sector que se muestra más persistente en el sostenimiento de protesta es el de los trabajadores municipales. Otros sectores impactados son la industria metalúrgica, el frigorífico, alimentación y comercio minorista. De allí que la CGT, por ejemplo, abogara por la implementación de ferias francas en las zonas periféricas de la ciudad junto con la implementación de bolsones de alimentos económicos, además de sostener un discurso político en favor del adelantamiento de la entrega del poder. (Puntal. 9/6/1989, p. 8).

4.1.2. Los actores de la protesta

Entre los meses analizados –abril a julio- de 1989 se registraron en Río Cuarto un total de diecinueve (19) protestas.

Se enumeran a continuación la cantidad de protestas y los actores colectivos organizados que hacen visibles sus demandas:

Trabajadores de la sanidad (2), Docentes de la UNRC (2), empleados de correos y telecomunicaciones (1), Docentes de las escuelas nacionales, provinciales y privadas en articulación con todo el país (3) Trabajadores de obras sanitarias (1), Trabajadores municipales⁵ (2), Trabajadores No docentes de la UNRC, nucleados en FATUN (2), Empleados de comercio (1), Trabajadores judiciales⁶ (2).

También hubo protestas de actores colectivos no organizados:

⁵ El paro convocado por los trabajadores municipales el día 31/5/1989 pone al descubierto los problemas de finanzas que comienza a tener el municipio. Lo prueba el hecho de que luego de finalizado el conflicto el intendente Miguel A. Abella viaja a Córdoba para reunirse con funcionarios del ejecutivo provincial y del ministerio de finanzas en relación con el problema de la coparticipación impositiva y la liquidación de los fondos correspondientes. (Puntal. 3/6/1989, p. 9) Sin embargo, la solución no llega y vuelven a convocar un paro 3 días después mediante paros progresivos. La protesta de los municipales, que se extiende por tres días consecutivos, se instala en el debate periodístico. Antes, comienza a impactar sobre los servicios urbanos: se acumulan residuos en diversos sectores de la ciudad. La legislatura de la provincia sanciona una ley mediante la cual se crea un fondo de emergencia financiera para los municipios. Para los dirigentes del Sindicato Municipal “la situación que se vive no reconoce antecedentes”. Ponen en marcha una olla popular, con la cual según el dirigente de la Asociación Auténtica “muestra el elevado espíritu de solidaridad y ayuda en esta emergencia” (Puntal. 10/6/1989, p. 6).

⁶ Este actor plantea también durante esos años planes de protesta en demanda de reclamos salariales. Las medidas de fuerza aplicada consisten en trabajo a código que se complementa con paros sorpresivos y rotativos de dos horas diarias por dependencia. Reclaman un reajuste de sueldos, porcentaje de adelanto del aguinaldo, recomposición de salarios y la plena vigencia de la ley de porcentualidad. (Puntal. 12/6/1989, p. 11)

Un grupo de vecinos de barrio Alberdi (1) y Ciudadanos movilizados que llevaron a cabo acciones de saqueo en supermercados (2).

Respecto de los procesos de identificación, en general se emplea el concepto “*trabajador*” para dar cuenta de la propia identidad y también es el referido por el periódico. Pero, hay actores que particularizan sus identificaciones: los mercantiles emplean la expresión “*empleado mercantil*”, los docentes públicos y universitarios se consideran “*trabajadores de la educación*”, los municipales y los trabajadores no docentes de la UNRC se presentan como “*asalariados*”. Cuando la protesta emerge de los barrios la identificación es inconfundible: “*los vecinos*”.

Respecto de las alianzas con otros actores se observa que las huelgas de los trabajadores de la sanidad se articulan a nivel nacional con ATSA; los empleados de comercio adhieren a la Confederación General de Empleados de Comercio de la República; los docentes universitarios y docentes de escuelas primarias y secundarias refieren siempre su articulación con las entidades gremiales nacionales (CTERA, CONADU, SADOP, UDA); los trabajadores telepostales declaman su alianza con la representación nacional es decir, la Federación de obreros y empleados telepostales (FOECYT); los trabajadores judiciales con los gremios que los representan en todas las ciudades de la provincia.

Hay casos de protesta que implica la reproducción de la misma acción y el mismo actor en la protesta en otras localidades de la provincia de Córdoba⁷. Los saqueos que hubo en Río Cuarto también se registraron en la misma fecha en Río Tercero⁸ y en otras ciudades del país.⁹

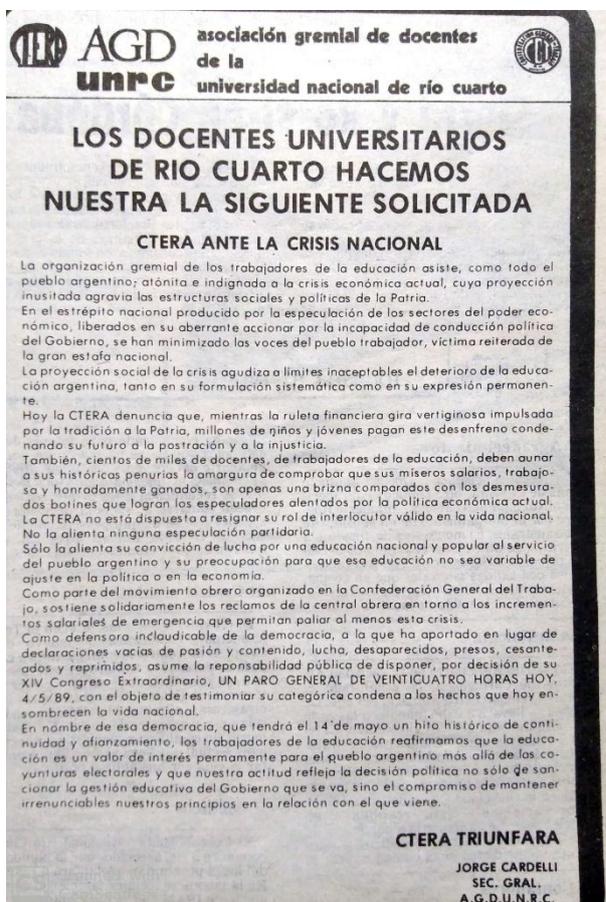
4.1.3. La dimensión contenciosa

⁷ El paro convocado por los trabajadores de la sanidad se reprodujo también en Río Tercero, Hernando, Almafuerte, Santa Rosa de Calamuchita, Tancacha, Villa Ascasubi, Colonia Almeida, Corralito, Los Córdobes, Villa del Dique, Rumipal, General Belgrano, Embalse y La Cruz. El paro convocado por trabajadores de obras sanitarias tuvo un impacto territorial en varias localidades de la provincia de Córdoba, como Villa María y San Francisco.

⁸ Episodio de protesta callejera el 30 de mayo de 1989 con un registro de dos saqueos en la ciudad y elevación de un petitorio al intendente municipal de esa ciudad. (Puntal. 31/5/1989)

⁹ En las ciudades de Córdoba, Buenos Aires y Rosario.

Se expresó anteriormente que esta dimensión comprende las formas organizativas de las cuales se vale el/los actor/res colectivos para plantear la protesta, la demanda que plantea, el repertorio que adquiere la protesta y por último la trayectoria que sigue la protesta.



El actor colectivo articulador de la protesta es sindical todavía por esos años y por ende ello se refleja en las organizaciones que convocan: ATSA, CONADU, CTERA, UEPC, FATUN y a nivel local, tanto la AGECE (nuclea a los trabajadores mercantiles) y los dos sindicatos que nuclean a los trabajadores municipales: Sindicato de Trabajadores Municipales y Asociación Sindical Auténtica de Trabajadores Municipales.¹⁰

El repertorio de la protesta remite al formato: cómo se protesta y qué hace la gente cuando protesta. Los formatos son variados: paros (14) de los cuales la mayoría fue general, y otros parciales;

reclamo (1); saqueos¹¹ (2); olla popular (1)¹²; solicitada (1). Es interesante observar que también hubo acciones colectivas complementarias, tales como campañas de

¹⁰ Hay dos organizaciones sindicales que se disputan la representación del sector de trabajadores municipales en ese momento. Por un lado, la Asociación Sindical Auténtica de Trabajadores Municipales, cuyo dirigente era Hugo Osmar Gaudino, que desarrolla un perfil de mayor visibilidad, por ejemplo a través de ollas populares. Por otro lado, el Sindicato de Trabajadores Municipales, liderado por Rolando Álvarez, que desarrolla una estrategia más de tipo assembleística. Es quien venía efectuando varios reclamos al poder ejecutivo municipal en los primeros días de mayo de 1989 y luego en los últimos días de ese mismo mes.

¹¹ Es tapa del diario Puntal. El viernes 9 de junio se registran dos "incidentes". En un caso, es un "pequeño grupo de personas ingresó al negocio y sin que hubiera violencia se retiraron con mercaderías que les entregaron sus responsables. El diario menciona "un centenar de personas provenientes de los barrios La Colmena e IPV del Matadero" que se congregan en el sector de Boulevard Roca, esto es el macrocentro de la ciudad. Los dos supermercados fueron Mundi Mark y Supercoop. El incidente coloca a las mujeres de sectores sociales populares en el centro de la protesta. En otro supermercado del boulevard la policía logró dispersar un grupo que se disponía a entrar, no precisamente de compras" (Puntal. 9/6/1989, p. 1, 9).

¹² Fue en ocasión de la segunda protesta llevada a cabo por los trabajadores municipales. La medida de protesta fue implementada por la Asociación Sindical Auténtica de Trabajadores Municipales (Puntal. 8/6/1989, p. 7).

esclarecimiento, movilización del gremio, declaratoria de sesión permanente, plan de lucha, asambleas y formación de comisión salarial.¹³

La demanda expresa el reclamo puntual que presenta el actor colectivo y responde a la pregunta por qué se movilizan. Los tipos de demanda y por lo tanto de protesta registrados fueron:

1. Salariales: recuperar el poder adquisitivo y recomposición salarial (4); aumentos (1).
2. Laborales: disminución de la cantidad de horas de trabajo (1); cumplimiento de convenios colectivos y gestión paritaria (3); concertación con empresarios para evitar despidos y cesantías (1)
3. Funcionamiento del sistema educativo: recursos, condiciones edilicias, materiales, presupuestaria (1)
4. Política económica. Situación inflacionaria (1), contra las privatizaciones (1)¹⁴
5. Política educativa: “defensa irrestricta” de la escuela nacional y popular. (1)
6. Comunitaria: funcionamiento del sistema de salud (1)¹⁵
7. Consumidores. Frenar la remarcación de precios, implementar ferias francas en los barrios controladas por las comisiones vecinales (1); por alimentos (1)
8. Asistencia social directa: reclamo por Alimentos (1), medidas de emergencia y solidaridad social (1)



4.1.4. La dimensión de alteridad

¹³ Fue una estrategia planteada por los trabajadores municipales ante la demora en el pago de sus haberes en el mes de junio de 1989.

¹⁴ Esta demanda aparecerá en mayo de 1989 frente a la pretensión del estado provincial de desmembrar la EPOS, (Empresa provincial de obras sanitarias), privatizar los servicios y transferirlos a los municipios. De allí que los trabajadores de obras sanitarias se movilizarán y requirieran no desmembrar la empresa provincial y además la descentralización operativa con participación del sindicato de EPOS en cada delegación del interior de la provincia.

¹⁵ El reclamo de un grupo de vecinos en mayo de 1989 apuntó a la falta de atención en el Centro de Salud Municipal.

Es importante en este punto del análisis diferenciar entre el actor que es demandado y el adversario de la protesta, a veces no siempre coincidentes.

Los diarios permiten identificar principalmente al actor demandado, por lo que este estudio requiere de otras fuentes complementarias para avanzar en el análisis del adversario.

En 5 casos las demandas se dirigen al sector empresarial privado (comercio). En 5 casos es el Estado provincial a quien se le plantean las demandas: actualización de legislación laboral mercantil, contra la privatización y descentralización de servicios sanitarios, por demora en haberes de docentes provinciales, por incremento salarial para empleados judiciales. Al Estado nacional se dirigen principalmente los docentes (7). El Estado municipal es otro demandado (2).

4.1.5. Visibilidad pública de la protesta

En cuanto a la trayectoria de las protestas, se mencionó que entre los meses analizados – abril a julio- de 1989 se registraron en Río Cuarto un total de diecinueve (19) protestas. En tres casos se registró la repetición de la protesta llevada a cabo por trabajadores de la sanidad (2 protestas), trabajadores municipales (2 protestas), docentes y judiciales (2 protestas).

4.1.6. El impacto de la protesta

De un total de 19 protestas, en 10 casos se logró el objetivo planteado por la acción

contenciosa.¹⁶



¹⁶ Uno de los ejemplos es el de los trabajadores municipales, que levantaron el paro acordado en principio por tiempo indeterminado, una vez que recibieron un anticipo salarial de 3.000 australes, logrado por el sector gremial. Otro caso, el de los docentes provinciales (UEPC) ante la regularización de sus sueldos. Otro caso en con los trabajadores que protestaron y lograron frenar el proceso de privatización de los servicios de ómnibus, sumando.

Algunas protestas tienen un fuerte ocupan la tapa del diario Puntal¹⁷ y columna secundaria de la portada.¹⁸

Un aspecto importante a destacar la postura del Estado y de otros a las mismas. Así, por ejemplo, Estado puede mencionarse la de sitio frente a la ola de saqueos mes de mayo de 1989¹⁹; la policial para disuadir posibles Río Cuarto.²⁰



impacto periodístico: 9
5 se registran en la

en algunas protestas es actores políticos frente teniendo en cuenta el declaración del estado que se vivían desde el apelación a la fuerza saqueos en la ciudad de

A nivel local, resultan muy significativas las acciones impulsadas desde la intendencia²¹ y también por parte de la iglesia católica, desde la asociación Cáritas.²² Se trata de acciones

¹⁷ Está referido al paro de docentes nacionales y universitarios, a los empleados municipales, a “incidentes en supermercados”.

¹⁸ Correspondió a los trabajadores telepostales, de obras sanitarias, paro de docentes provinciales.

¹⁹ El Poder Ejecutivo Nacional establece por decreto (714) el estado de sitio desde el 31 de mayo. El 1 de junio el Congreso lo ratifica como ley. Junto con la declaración del estado de sitio, se sanciona la ley de emergencia social, alimentaria y sanitaria por treinta días. Con la excepción del partido demócrata cristiano, la totalidad de los diputados y bloques aprueban dicha ley. La urgencia de dictaminar dicha ley se explica por el contexto de saqueos registrados en Rosario y Gran Buenos Aires. Se habla también de aplicar la ley de defensa de la democracia. Intervenían también las fuentes de inteligencia militar, según las cuales “había presunción de que los disturbios y tensiones podían recrudecer en diferentes puntos del país y de que el extremismo podía intentar algún atentado personal”. Otra presunción era que intervenían militantes de Montoneros, del ERP y del Movimiento Todos por la Patria. La medida del estado de sitio provoca un enfrentamiento entre el Ministerio del Interior y el juez Víctor Pettigiani quien la declara inconstitucional (Puntal. 3/6/1989, p. 4). Se producen varias detenciones, en total 27 desde el 31 de mayo.

²⁰ Frente a los episodios de saqueos conocido públicamente se decide implementar una guardia policial en los principales supermercados de la ciudad; en otros casos se trata de custodios privados que estarán “para mantener el orden”, a solicitud de empresarios de los supermercados (Puntal. 28/5/1989)

²¹ El diario Puntal dedica un editorial completo a la iniciativa denominada “Emprendimiento Solidario”. (Puntal. 2/6/1989, p. 6) Se atribuye a la “acuciante crisis económica y social que se ha descargado sobre toda la Nación” y es motivada frente a “los hechos de violencia que se registran inicialmente en Córdoba capital y luego se trasladan a Rosario y el conurbano bonaerense”. Se dirige hacia “los sectores más carenciados”, “sectores más desprotegidos”. Se trata de una acción impulsada por el intendente Miguel A. Abella con el apoyo de los partidos mayoritarios (Partido Justicialista y UCR) que recibe el voto en el Concejo Deliberante local. La misma significó la dotación de alimentos, la creación de una cuenta para la recepción de la donación en dinero, mecanismos para recibir donaciones de mercaderías, métodos para el fraccionamiento de los alimentos, conformación de una unidad de ayuda alimentaria y su distribución a las familias más carenciadas. El Palacio Municipal se constituye en el foco de recepción: de las donaciones en efectivo, donación de alimentos. Los aportes provienen de la municipalidad local, también de subsidios del Estado nacional y

que obran como redes de contención social, y se dieron precisamente en la coyuntura de los saqueos de fines del mes de mayo y primeros días de junio. Las medidas articulan actores económicos, sociales, políticos²³ y territoriales.²⁴ En otras ciudades del país

también se registra ese tipo de acción bajo criterios de solidaridad.

Esas redes se asientan sobre el principio de solidaridad que en ciudades intermedias resulta



provincial y empresas del Estado, además donaciones en dinero efectuadas por los particulares. También se hacen circular alcancías ambulantes en la ciudad, fiscalizadas por el Tribunal de Cuentas Municipal.

Con posterioridad, se suma el CECIS con un proyecto para la recolección de artículos y alimentos (Puntal. 4/6/1989, p. 10). Se suman también el Rotary Club y el Canal de televisión local. Se suman a la iniciativa la Universidad local y el Colegio de Arquitectos (Puntal. 8/6/1989, p. 7). El programa implementado por el municipio llegó a asistir a 5.000 familias carenciadas. (Puntal. 10/6/1989, p. 6) Registra continuidad (Puntal. 13/6/1989, p. 8)

²² Un segundo tipo de acción lo encara la iglesia. Las dificultades que presentó el funcionamiento del Fondo Solidario llevó a la iglesia local a proponer otra modalidad consistente en crear una comisión ejecutiva, dividida en áreas, y la división de la ciudad por sectores, con la colaboración de otras instituciones, asociaciones y movimientos. Un área se ocupaba de la detección de las familias carenciadas y se les entregaba un bono, otra de la recolección de alimentos y otra de su distribución a cambio del bono identificadorio. La mercadería se centralizaba en un punto de la ciudad y luego se distribuía. Los sectores se distribuían según la jurisdicción de cada parroquia en la ciudad. (Puntal. 9/6/1989, p. 8) La medida de contención se amplía también con una dotación de medicamentos que se distribuirían desde el Centro de Salud Municipal “para asistir a los enfermos más carenciados” (Puntal. 10/6/1989, p. 6)

²³ La secretaría de la mujer del Partido Peronista convoca a sus adherentes para la acción social. La actividad de la militancia juvenil política se orienta a visitar a directivos de colegios, parroquias, centros vecinales y asociaciones intermedias para generar allí acciones colaborativas. (Puntal. 1/6/1989, p. 8; 2/6/1989, p. 6).

²⁴ Las parroquias, asociaciones vecinales y entidades de bien público en los barrios también reciben los alimentos donados. Se suman también los industriales (harineros, fideeros, fabricantes de aceite, panaderos), el comercio de la ciudad, la CGT y sindicatos actuantes en la ciudad. El Mercado de Abasto prepara bolsones de verduras y frutas que son distribuidas en los barrios populares y más pobres (La Colmena, Barrio Chino, Casanovas, sector de las 70 viviendas en Alberdi y en la costa del río). Algunos comercios también por su cuenta, como el caso de una panificadora repartiendo gratuitamente pan a los vecinos del sector Avenida Argentina, un barrio popular. La entrega de bolsones busca cubrir distintos barrios de la ciudad. (Puntal.6/6/1989, p. 1)

un punto no solo discursivo sino de prácticas para el diseño e instrumentación de estrategias de contención social. Resultan igualmente aplicables en las pequeñas comunas.²⁵

5. A modo de conclusión

Si bien este trabajo es incipiente y preliminar, tanto por el recorte temporal como por el tipo de fuente empleada, contribuye a reconocer uno de los problemas de fuerte impacto en la vida social argentina de la historia reciente: el conflicto social con una de sus manifestaciones, la acción colectiva contenciosa en una ciudad del interior del país con perfil comercial y de servicios, rodeada por un cinturón agrario.

Por el otro lado, aporta categorías y dimensiones teóricas que pueden orientar futuros trabajos de campo en torno del eje protesta social. En este sentido, los conceptos resultan del aporte interdisciplinar a partir de la lectura crítica de textos sociológicos e históricos y del propio aporte del equipo de investigación.

Referencias bibliográficas

Cabral, Ximena (2014). *Recursos expresivos en la protesta social en el marco del conflicto por los bienes naturales comunes: la recuperación y la defensa del agua en Córdoba*. Tesis doctoral en Estudios Sociales de América Latina. Córdoba: UNC. CEA.

²⁵ Ante la crisis socio económica que impera también en pequeñas localidades de la región, se emprenden acciones solidarias para la distribución de alimentos, como en Huinca Renancó y Coronel Moldes. (Puntal. 3/6/1989, p. 13) En General Cabrera se forma una “Comisión de Participación Comunitaria”, integrada por autoridades locales y organizaciones sociales; igualmente en Río Tercero donde se organiza una multisectorial solidaria integrada por el municipio, partidos políticos, gremios e instituciones; luego se agregan ferias comunitarias; también en General Levalle. (Puntal. 6/6/1989, p. 13; 7/6/1989, p. 12; (Puntal. 8/6/1989, p. 12). Lo mismo se reproduce en Serrano y Tancacha (Puntal. 10/6/1989, p. 12). La municipalidad de General Deheza también por su parte instrumenta medidas para ayudar a “las familias más humildes”, buscando asegurar la alimentación y salud de las mismas. Esas medidas consisten en la entrega gratuita de cajas de alimentos las que son distribuidas desde el Hospital Vecinal local así como la asistencia de alimentos para los niños que concurren a las escuelas municipales. Inclusive te busco comprometer a los comerciantes del pueblo para que concoces en el listado de familias carenciadas y pudieran ofrecerles un descuento en alimentos básicos. (Puntal. 12/6/1989, p. 13) Las localidades pequeñas se constituyen en escenarios de acciones de contención social muy significativas como, por ejemplo, lo que se registró en General Levalle donde se efectuó una colecta destinada a “los más desposeídos” y la misma consistió en un recorrido que llevó a cabo la Comisión de Solidaridad, con la participación inclusive de dos sacerdotes que iniciaron un recorrido por todo el pueblo solicitando aporte en alimentos. (Puntal. 14/6/1989, p. 10)

- Ciuffolini, María Alejandra (2010). Resistencias. Luchas sociales urbanas en Córdoba. Post 2001. Disponible en [https://www.academia.edu/22802365/Resistencias. Luchas Sociales Urbanas en C%C3%B3rdoba_post- 2001](https://www.academia.edu/22802365/Resistencias._Luchas_Sociales_Urbanas_en_C%C3%B3rdoba_post-2001)
- Gordillo, M., Arriaga, A., Franco, M. J. y otros (2012). La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo. Córdoba Argentina: Ferreyra Editor.
- Scribano, Adrián (2005). *Itinerarios de la protesta y del conflicto social*. Córdoba: UNC.
- Segre, Luis y Javier Unamuno (2016). *La protesta social. Intentos de regulación legal*. Río Cuarto: UniRío.
- Schuster, F. (2005). Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva. En F. Schuster, F. Naishtat, G. Nardacchione y S. Pereyra. (Comps.), *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, pp. 43-83. Buenos Aires, Argentina: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Schuster, F., Pérez, G., Pereyra, S. [et al] (2006). *Transformaciones de la protesta social en Argentina. 1989-2003*. Documentos de Trabajo N° 48. Buenos Aires, Argentina: Instituto de Investigaciones Gino Germani. UBA. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20100720094530/dt48.pdf>
- Sorríbas, Patricia (2003). *La visibilidad del conflicto y los sujetos colectivos en la mediatización de la protesta laboral en Córdoba a través de la prensa escrita*. Tesis de Maestría en Sociología. UNC. CEA.